



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

#### Departamento de Contratación

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para la concesión administrativa del uso privativo de bienes de dominio público para la instalación de un quiosco con destino a actividad hostelera en el Cerro del Castillo.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
  1. Dependencia: Sección de Contratación.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
  3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  4. Teléfono: 947 288 825.
  5. Telefax: 947 288 832.
  6. Correo electrónico: [contratación@aytoburgos.es](mailto:contratación@aytoburgos.es)

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante)

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 103/14 Contratación.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Concesión administrativa.
- b) Descripción: Concesión administrativa del uso privativo de bienes de dominio público para la instalación de un quiosco con destino a actividad hostelera en el Cerro del Castillo, en las inmediaciones de la fortaleza del Castillo.

c) Plazo de ejecución: El plazo de concesión del uso privativo se otorgará por un periodo máximo de quince años, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

- d) Admisión de prórroga: No.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
  - A) Oferta económica, hasta 60 puntos.
  - B) Importe de la inversión a realizar, hasta 40 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Tipo de licitación: 500 euros/mes. Las ofertas serán al alza. A este canon se añadirán los tributos que resulten aplicables de las distintas esferas fiscales. Ver pliego.

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: 600 euros.
- b) Definitiva: 12.000 euros, antes de la formalización del contrato.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. – *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa, con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y, en su caso, apertura del sobre «C» descrito en el pliego.

- b) Dirección: Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.

- c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

- d) Fecha y hora: En acto público, a las 13 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 17 de noviembre de 2015.

El Concejal Delegado de Hacienda,  
Salvador de Fronza Vaquero